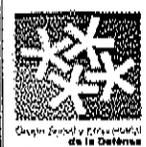


PROCESO				GESTIÓN DE TALENTO HUMANO				
	TITULO NOTIFICACIÓN POR ESTADO			CÓDIGO: GTH-FO-47				
				VERSIÓN: No. 01		Página 1 de 1		
				FECHA:	28	02		2024

La suscrita Coordinadora del Grupo de Instrucción Disciplinaria notifica por anotación en Estado las actuaciones del siguiente proceso:

CLASE DE PROCESO	PROCESO	IMPLICADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
Ordinario	106-2024	LUIS FELIPE ROZO RAMIREZ	12-12-2024	<p>ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER personería jurídica a la abogada LEIDY ALEJANDRA AGUDELO MARQUEZ identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.121.951.008 expedida en Villavicencio, y con tarjeta profesional No. 361.689 del Consejo Superior de la Judicatura, para actuar como apoderado del disciplinado LUIS FELIPE ROZO RAMIREZ, en los términos previstos en la ley dentro del proceso disciplinario de la referencia, representando los intereses del poderdante.</p> <p>ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR y tener como dirección de notificaciones electrónicas el correo aleja0901@hotmail.com, conforme lo expresado en el poder conferido a la abogada LEIDY ALEJANDRA AGUDELO MARQUEZ.</p> <p>ARTÍCULO TERCERO: CONTRA este auto no procede recurso alguno.</p>

Se hace constar que el anterior Estado se fijó el día de hoy y permaneció fijado en la Secretaría por el término de 1 día hábil, a partir de las ocho de la mañana (08:00 A.M.), hoy 17 de enero de 2025.


 Abogada **DIANA MARCELA SERRANO ESPINOSA**
 Coordinadora Grupo Instrucción Disciplinaria ALFM